



**COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

ACTA N° 19

SUMARIO

- 1°.-** Asistencias.
- 2°.-** Elección de Mesa
- 3°.-** Consideración y Aprobación *Acta N° 18*, sesión de fecha 27 de agosto de 2024.
- 4°.-** Expediente Interno N° 041/24, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite oficio N° 181/2024, solicitando anuencia para los ‘*Proyectos de construcción de nuevos Edificios para el Gobierno Departamental en todo el departamento de Tacuarembó*’; con obras planificadas en Paso de los Toros, Curtina, Achar (Polideportivo), Ansina y San Gregorio de Polanco (Terminal de ómnibus), las Toscas de Caraguatá (Estadio), y Tacuarembó (Centro de Barrio N° 8)”.
- 5°.** Expediente Interno N° 066/24, caratulado “**COMISION ADMINISTRADORA DE COMPLEJO DE VIVIENDAS ‘CARLOS GARDEL’**, solicita entrevista con Comisión de esta Junta, debido a la noticia que, viviendas vacías del Complejo, fueran asignadas al Plan Juntos, por lo cual desean manifestar su disconformidad al respecto”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Lidia FERREIRA y Gonzalo DUTRA da SILVEIRA.

Total: Dos (2) Ediles.

Asisten además, el Edil Nildo FERNANDEZ (en calidad de suplente en Comisión, del Edil Federico Silva), el suplente de Edil Javier GUEDES (por su titular Fernando BENITEZ).

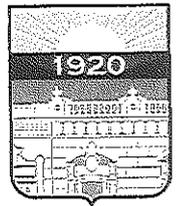
Total: Dos (2) suplentes.

Alternan, las suplentes de Edil Lorena da SILVA y Elsa CUELLO.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **Cuatro (4)** integrantes de Comisión, la cual es asistida por la funcionaria Geny MACIEL.

-2-





Se vota por unanimidad de cuatro (4) presentes, para actuar en Secretaría en carácter ad-hoc al Suplente de Edil Javier GUEDES y actúa en Presidencia el titular en su cargo el Edil Departamental Gonzalo DUTRA da SILVEIRA

-3 -

Puesto a consideración el Acta N° 18, de sesión de fecha 27 de agosto del año dos mil veinticuatro, es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

A continuación, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, **Expediente Interno N° 041/24**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite oficio N° 181/2024, solicitando anuencia para los *‘Proyectos de construcción de nuevos Edificios para el Gobierno Departamental en todo el departamento de Tacuarembó’*; con obras planificadas en Paso de los Toros, Curtina, Achar (Polideportivo), Ansina y San Gregorio de Polanco (Terminal de ómnibus), las Toscas de Caraguatá (Estadio), y Tacuarembó (Centro de Barrio N° 8)”. Por unanimidad de cuatro (4) presentes, se vota enviar Informe a Plenario

“ Informe N° 10 ”

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con la asistencia de los Ediles Dptales. **Lidia FERREIRA** y **Gonzalo DUTRA da SILVEIRA**, y, el Edil Dptal. **Nildo FERNANDEZ** (suplente en Comisión, del titular Federico Silva) y el Suplente de Edil **Javier GUEDES** (por su titular Fernando Benítez), actuando en Presidencia el titular del cargo Edil **Gonzalo DUTRA da SILVEIRA**, y en Secretaría en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Javier Guedes, resolvió por unanimidad de cuatro (4) presentes, elevar a Plenario, el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

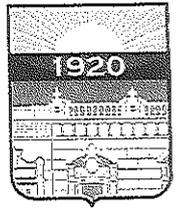
VISTO; el **Expediente Interno N° 041/24**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite oficio N° 181/2024, solicitando anuencia para los *‘Proyectos de construcción de nuevos Edificios para el Gobierno Departamental en todo el departamento de Tacuarembó’*; con obras planificadas en Paso de los Toros, Curtina, Achar (Polideportivo), Ansina y San Gregorio de Polanco (Terminal de ómnibus), las Toscas de Caraguatá (Estadio), y Tacuarembó (Centro de Barrio N° 8)”;-----

RESULTANDO I; que por oficio N° 181 de fecha 31 de mayo de 2024, la Intendencia Departamental de Tacuarembó detalla las Obras planificadas; -----

CONSIDERANDO I; que las Obras detalladas son: Paso de los Toros (Polideportivo), Ansina (Terminal de Ómnibus), Curtina (Polideportivo), Achar (polideportivo), San Gregorio (Terminal de Omnibus), Las Toscas de Caraguatá (Estadio) y Tacuarembó (Centro de Barrio N° 8);-----

CONSIDERANDO II; que este Ejecutivo viene proyectando distintas Obras en la totalidad del Departamento; -----





CONSIDERANDO III, que dentro de las mencionada Obras, algunas ya están los proyectos aprobados y en otros casos aún no se encuentran definidos, destacándose en todos los casos, la importancia de las mismas en beneficio de la población; -----

CONSIDERANDO IV; que estas obras están pensadas para toda la población, apuntando a los más jóvenes, para lo cual se trata de incentivar el ejercicio de diferentes deportes, implicando un verdadero empuje al futuro de los jóvenes coterráneos; -----

ATENCIÓN; a lo preceptuado por el artículo 273 Nral. 1° de la Constitución de la República; y a lo dispuesto por el artículo 36 Nral. 1° de la Ley Orgánica Municipal 9.515; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

DECRETA:

Artículo 1ro.- Concédase la anuencia solicitada por el Ejecutivo Departamental, para la ejecución de los “*Proyectos de construcción de nuevos Edificios para el Gobierno Departamental en todo el departamento de Tacuarembó*”.

Artículo 2do.- Comuníquese de forma inmediata a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, a todos sus efectos.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro. **POR LA COMISIÓN** (siguen firmas) Gonzalo DUTRA da SILVEIRA Presidente, Javier GUEDES SILVA Secretario ad-hoc

-5-

Seguidamente, pasa a considerarse el Expediente Interno N° 066/24, caratulado “**COMISION ADMINISTRADORA DE COMPLEJO DE VIVIENDAS ‘CARLOS GARDEL’**”, solicita entrevista con Comisión de esta Junta, debido a la noticia que, viviendas vacías del Complejo, fueran asignadas al Plan Juntos, por lo cual desean manifestar su disconformidad al respecto”.

Se toma conocimiento de la nota enviada por el Asesor Letrado de este Organismo Dr. Guillermo López, informando que no es competencia de esta Comisión Asesora, tratar este tema, por lo tanto solicitan que por secretaría Administrativa se curse Oficio a los interesados informando su decisión.

Siendo la hora 20:00 y sin haber más puntos en el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.

Javier GUEDES
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA da SILVEIRA
Presidente

DGS/ gmp

